

MINDEFENSA TODOS POR UN NUEVO PAÍS

"Salud - Calidad - Humanización"

25 AGO 2016

Bogotá, D.C.,

 N° 6616 DIGE-SA-GGC

Señores

SOS SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS SAS Atn. Sr. GERMAN RICARDO PAVA BUITRAGO

Representante Legal

Dirección Autopista Medellín, Km 3.5 Vía Siberia Cota, Terminal Terrestre de Carga Modulo 2 Bodega 72

Tel. 8966566-8964545

E-mail dpava@sossuministros.com;

aalzate@sossuministros.com;

Igarcia@sossuministros.com;

fcastiblanco@sossuministros.com

Asunto: Oferta con Valor Artificialmente Bajo

Respetado Señor:

Con toda atención y respeto, obedeciendo al Decreto 1082 del 26 de Mayo del 2015 por la cual Reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública en el Articulo 2.2.1.1.2.2. Oferta con Valor Artificialmente Bajo; y en cumplimiento a la norma en referencia, el Hospital Militar Central procede a requerir a la firma que ud. representa, presentar explicación amplia y suficiente por el cual los Ítems 2.,3 y 5 del Proceso de Selección Abreviada No 064 cuyo Objeto es: "OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS HP 3015 Y OKI MPS 5502 DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL" presentan estas condiciones en su oferta; razón por la cual para la Administración puede constituirse en un Precio Artificialmente Bajo; De la misma manera, el Pliego de Condiciones Definitivo señala en el numeral 1. INTRODUCCION 1.1. Recomendaciones Importantes para los Proponentes tener en cuenta las realidades objetivas del mercado y las necesidades del servicio público, evitando la presentación de ofertas con precios artificialmente bajos o la proposición de plazos o términos que no puedan ser cumplidos; Por consiguiente a continuación se presente el comparativo y el análisis antes descrito como se evidencia a continuación:

			PREG	CIOS DE REFE	RENCIA	SOS SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS SAS				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VARIACION PORCENTUAL RESPECTO DEL PRECIO DE REFERENCIA
2	SERIES IMAGE DRUM OKI MPS 5502 RENDIMIENTO 72.000 COPIAS No. De parte 45456301	UND	1	547.900	87.664	635.564	\$ 154.790	\$ 24.766	\$ 179.556	72%

"Salud - Calidad - Humanización"





"Salud – Calidad – Humanización"

3	KIT PARA MANTENIMIENTO OKI MPS 5502 RENDIMIENTO 120.000 COPIAS No. DE 45435101	UND	1	701.550	112.248	813.798	\$ 70.155	\$ 11.225	\$ 81.380	90%
5	KIT DE MANTENIMIENTO HP LASERJET 3015	UND	1	1.077.756	172.441	1.250.197	\$ 107.775	\$ 17.244	\$ 125.019	90%

De Igual manera, la Entidad requiere se certifique que este valor Ofertado NO es artificialmente bajo; y de ser así a la suscripción del contrato en el caso de ser adjudicatario no podrá ser alegado posteriormente como causal de un desequilibrio económico durante la ejecución del contrato.

Plazo: 31 de Agosto del 2016 Hora 08:00 a.m.

Lo anterior, se requiere a fin de dar continuidad en el Proceso.

Cordialmente,

Cesar Jair Pérez Hurtado Comité Económico Evaluador

Elaboro: CJPH 25/08/2016 08:00 Hrs.



(8) MINDEFENSA ZODOS POR UN NUEVO PAÍS

"Salud - Calidad - Humanización

25 AGO 2016

Bogotá, D.C.,

	6615	
N°		_ DIGE-SA-GGC

Señores SUMIMAS S.A.S. Atn. Sr. JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ

Representante Legal

Dirección: Autopista Medellín, Km 1.5 Vía Siberia Costado Norte

Tel. 87733999 Ext. 246

E-mail: angel.valle@sumimas.com.co

Asunto: Oferta con Valor Artificialmente Bajo

Respetado Señor

Con toda atención y respeto, obedeciendo al Decreto 1082 del 26 de Mayo del 2015 por la cual Reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública en el Articulo 2.2.1.1.2.2. Oferta con Valor Artificialmente Bajo; y en cumplimiento a la norma en referencia, el Hospital Militar Central procede a requerir a la firma que ud. representa, presentar explicación amplia y suficiente por el cual el Item 5 del Proceso de Selección Abreviada No 064 cuyo Objeto es: "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS HP 3015 Y OKI MPS 5502 DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL" presenta estas condiciones en su oferta; razón por la cual para la Administración puede constituirse en un Precio Artificialmente Bajo; De la misma manera, el Pliego de Condiciones Definitivo señala en el numeral 1. INTRODUCCION 1.1. Recomendaciones Importantes para los Proponentes tener en cuenta las realidades objetivas del mercado y las necesidades del servicio público, evitando la presentación de ofertas con precios artificialmente bajos o la proposición de plazos o términos que no puedan ser cumplidos; Por consiguiente a continuación se presente el comparativo y el análisis antes descrito como se evidencia a continuación:

				PRE	CIOS DE REFE	RENCIA				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VARIACION PORCENTUAL RESPECTO DEL PRECIO DE REFERENCIA
5	KIT DE MANTENIMIENTO HP LASERJET 3015	UND	1	1.077.756	172.441	1.250.197	\$ 97.800	\$ 15.648	\$ 113,448	91%

"Salud - Calidad - Humanización"





"Salud - Calidad - Humanización"

De Igual manera, la Entidad requiere se certifique que este valor Ofertado NO es artificialmente bajo; y de ser así en el caso de ser adjudicatario a la suscripción del contrato, no podrá ser alegado posteriormente como causal de un desequilibrio económico durante la ejecución del contrato.

Plazo: 31 de Agosto del 2016 Hora 08:00 a.m.

Lo anterior se requiere a fin de dar continuidad en el Proceso

Cordialmente

Cesar Jair Perez Hurtado Comité Económico Evaluador

Elaboro: CJPH 25/08/2016 08:00 Hrs.



MINDEFENSA TODOS PORUN NUEVO PAÍS

"Salud - Calidad - Humanización"

Bogotá, D.C., 25 AGO 2016

6614

N° DIGE-SA-GGC

Señores

UNIPLES S.A.

Atn. Sr. CARLOS MARIO ESCOBAR ORTIZ

Representante Legal

Dirección: Calle 80 Vía Siberia Km 1,3 Entrada la Florida Parque Industrial Terrapuerto, Bodega 23

Tel. 5936870 Ext 229

E-mail: maria.atehortua@uniples.com

Asunto: Oferta con Valor Artificialmente Bajo

Respetado Señor:

Con toda atención y respeto, obedeciendo al Decreto 1082 del 26 de Mayo del 2015 por la cual Reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública en el Articulo 2.2.1.1.2.2. **Oferta con Valor Artificialmente Bajo**; y en cumplimiento a la norma en referencia, el Hospital Militar Central procede a requerir a la firma que ud. representa, presentar explicación amplia y suficiente por el cual los Ítems 4 y 5 del Proceso de Selección Abreviada No 064 cuyo Objeto es: "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS HP 3015 Y OKI MPS 5502 DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL" presenta estas condiciones en su oferta; razón por la cual para la Administración puede constituirse en un Precio Artificialmente Bajo; De la misma manera, el Pliego de Condiciones Definitivo señala en el numeral 1. INTRODUCCION 1.1. Recomendaciones Importantes para los Proponentes tener en cuenta las realidades objetivas del mercado y las necesidades del servicio público, evitando la presentación de ofertas con precios artificialmente bajos o la proposición de plazos o términos que no puedan ser cumplidos; Por consiguiente a continuación se presente el comparativo y el análisis antes descrito como se evidencia a continuación:

ITEM	DESCRIPCION			PREC	IOS DE REFE	RENCIA	UNIPLES S.A.				
		UNIDAD C.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VARIACION PORCENTUAL RESPECTO DEL PRECIO DE REFERENCIA	
4	CARTUCHO ORIGINAL TONER NEGRO HP 55 A LASERJET CE255AA	UND	1	530.389	84.862	615.252	\$ 109.500	\$ 17.520	\$ 127.020	79%	
5	KIT DE MANTENIMIENTO HP LASERJET 3015	UND	1	1.077.756	172,441	1.250.197	\$ 57.520	\$ 9.203	\$ 66.723	95%	

"Salud - Calidad - Humanización"





"Salud - Calidad - Humanización"

De Igual manera, la Entidad requiere se certifique que este valor Ofertado NO es artificialmente bajo; y de ser así a la suscripción del contrato en el caso de ser adjudicatario no podrá ser alegado posteriormente como causal de un desequilibrio económico durante la ejecución del contrato.

Plazo: 31 de Agosto del 2016 Hora 08:00 a.m.

Lo anterior se requiere a fin de dar continuidad en el Proceso

Cordialmente,

Cesar Jair Perez Hurtado Comité Económico Evaluador

Elaboro: CJPH 25/08/2016 08:00 Hrs.